

Expediente: 4695/19  
Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. Y OTRA S/COBRO EJECUTIVO S/ ESPECIALES  
FUERO DE ATRACCION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2  
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD  
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR/A  
20224148039 - AZUCARERA JUAN MANUEL TERAN S.A., -DEMANDADO/A  
900000000000 - SA SER, -DEMANDADO/A  
20110075112 - ESTUDIO GERMAIN Y VILLAGARCIA, -SINDICO  
20132797456 - ESTUDIO J VELARDEZ, JUAREZ Y ASOCIADOS, -SINDICO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4695/19



H102325461763

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

**JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. Y OTRA S/COBRO EJECUTIVO s/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION. EXPTE. N° 4695/19**

Proveyendo actuación: **OFICIO ENVIADO 14/04/2025-08:27**

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, en especial providencia de fecha 08/02/2024 corresponde radicar los cuadernos de prueba conforme lo peticionado por la unidad oficiante. Librese oficio comunicando la presente providencia..IL

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:  
CN=LUJAN Ivan, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20367869004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.